

El Hablador.

ISABEL SEGUNDA, CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

JUEVES 24 DE AGOSTO DE 1837.

Madrid 24 de Agosto.

UNA TIENDA EN LA CALLE DE TOLEDO.

Escena interesante.

El teatro representa un almacén de ultramarinos: varios salchichones colgados del techo, pilones de azúcar, cajas de pasas, orejones, botes de té, café, almidón y pastas, chocolate de Zaragoza, bacalao de Escocia, garbanzos etc. etc., constituyen el principal adorno de la tienda. Detrás del mostrador se verá á un robusto mancebo.

Las cinco de la mañana del día 20 de agosto del año de gracia de 1837.

Al levantarse el telón, el mancebo del mostrador estirará los brazos, abrirá un jeme de boca y se restregará los ojos. Levanta la compuerta del mostrador, y sale hasta el umbral.

Oírse el chirrido de cincuenta carros valencianos cargados de papel impreso: delante de ellos viene un joven como de 22 años vestido en traje elegante de mañana. Al llegar á la puerta del almacén, saluda afectuosamente al mancebo, manda parar los carros y dice:

Joven. Muy buenos días, mi querido amigo. Escenas lamentables, de que ha sido testigo la Capital de la Monarquía, han producido la rápida y espantosa caída de un firme apoyo de la libertad española..... Con lágrimas de sangre debemos llorar tan lamentable pérdida..... Pero una vez que no tiene remedio, y como dice el refrán, de que los duelos con pan son mas llevaderos, quisiéramos que el último destino de nuestro valiente amigo, fuese para envolver entre sus *altas, cultas, sábias y especiales* doctrinas las muchas *suculentas y especiadas* mercaderías que encierra ese vehículo del sostenimiento de la especie humana.

Mancebo. (Estirando las cejas y abriendo tanto ojo.) Uh!!...

Joven. Bien conozco, que mi improvisación, ha obrado magnéticamente en los sentidos plecaros de la inteligencia de V. Si el nefando crimen de la sublevación de la Granja, no hubiera atraído contra nosotros la cólera celeste; si la *panquilla* que dominó, y aun domina sordamente, al posesionarse del poder no hubieran lanzado sobre nuestras cabezas, todas las plagas de Egipto, la *Razon*, su *Eco* verdadero (el joven se sonríe maliciosamente), la *verdad*, su azogado *Eco* (sonrisa maliciosa), no se verían traqueteados á las cinco de la mañana, para ir á esconderse entre el azufre y la pimienta. Oh desolación! Oh infortunio!

Mancebo. Uh...Uh...aaahh!!...

Joven. (ap.) Don sublime de la inteligencia! A ti invoco en tan críticos momentos! V. (al mancebo) ilustre mancebo, enemigo irreconciliable del sargento Garcia... (contricción de las facciones del mancebo; el joven lo observa y continúa)... digo, supongo yo que debe V. serlo... V. puede por poco estipendio, iluminar con la santa verdad, convertir con la sana razon, este odorífico receptáculo de las producciones de Ultramar, en una...asi... como...

Mancebo. Pero buen señor, tenga V. la bondad de hablar claro.

Joven. (ap.) Oh! tú debes ser anarquista, pues no me comprendes. (alto) Decía, para hablar el lenguaje vulgar, reprobado por la teoría, que si V. quiere comprarme ese repuesto de *papel impreso*, destinado á derramar como un torrente de luz entre el pueblo, pero que nos hemos quedado con él en casa, por la sencilla razon de que al pueblo le gusta estar á oscuras....

Mancebo. Con eso se ahorra el aceite.

Joven. Pues por eso será; pero ahora de lo que se trata es de que V. me compre el *papel nuevo* por *papel viejo*.

Mancebo. Y vale mucho?

Joven. (alegre.) Oh! no: á 30 reales arroba....

Mancebo. (volviendole la espalda.) Vamos, vaya V. con su papel, y sus luces á otra parte.

Joven. ... Pero....

Mancebo. Si V. quiere á 2 reales y medio por cada arroba....

Joven. Hombre! 2 reales y medio..

Mancebo. ¿Sirven 3? Ni un cuarto mas.

Joven. (aparte.) Ya he andado quince casas, y ninguno me ofrece mas (alto.) Está hecho. A descargar. El peo.... 1, 2... 30... 45... 100... 350... 416... y media... á razón de 3 reales, importan 1249 reales y 17 mrs.

El *Mancebo* cuenta el dinero, recuenta el *Joven*, paga á los carreteros, y con esto da fin la escena producida por la última aparición del *Eco de la Razon*.

En otro número daremos la lamentable historia de su fin y muerte, si es que, con efecto, no vuelve á resucitar.

Segun se dice, el valiente brigadier coronel de húsares don Diego Leon, salió ayer tarde de esta Corte con direccion á Torrelaguna, y se añade que han salido con él los soldados de la division Espartero, que aun permanecian en alla.

—El diario suizo de la *Helvecia*, anuncia en términos positivos que el príncipe Luis Bonaparte ha llegado á Aranemberg el día 5 á las diez de la mañana.

—De Navalmoral de Plasencia nos escriben desmintiendo la noticia que dimos en nuestro número 39 de que los facciosos, al ocupar aquel pueblo pusieron centinelas en la casa del juez de primera instancia, del escribano Lozano y del cura párroco. Dice el comunicante, que los dos primeros no se hallaban en el pueblo, y el último fué llevado en rehenes hasta que el Ayuntamiento hizo efectivo el pago de la cantidad que exigieron los facciosos.

Leemos en un periódico de Londres: "Se habla del establecimiento de dos mesas en el palacio Buckingham. Los Príncipes extranjeros, los embajadores, los pares del reino, los ministros y los consejeros privados comerán solamente á la mesa de la Reina; las demás personas, visitas y agregados á la corte serán admitidos á la mesa del mariscal y del chambelan de la corte. Entre tanto se debe buscar la solución de este problema de corte. Los parientes de la Reina, el país y aun quizás los propios sentimientos de S. M. pueden obligarla á elegir un esposo. ¿Quién será el feliz mortal? ¿será un príncipe extranjero, un pariente ó un súbdito de S. M.? Este es un grande objeto de especulación en el mundo político. Los aspirantes á "la mano de la hermosa viújen que reina en el Oeste", á quienes se cita como dotada de los mayores encantos, son: el príncipe Jorge de Cambridge, el joven príncipe de Orange y los hermosos vástagos de las casas de Coburgo y de Holstein Gluckoburgo, á los cuales agrega la fama un noble joven que está en este momento en el Este, y que probablemente no ha tenido jamás idea de un suceso semejante en sus sueños mas orientales."

La correspondencia que salió de esta corte para Andalucía el día 20 del corriente, ha sido interceptada y quemada entre Madridejos y puerto Lápiche.

NOTICIAS ACERCA DE LA FACCIÓN DE CASTILLA.

Segun cartas de la ribera del Duero la facción de Zariatégui pernoctó el 17 en Fuentespina. El 18 por la mañana hizo preparativos para atacar á Aranda; pero varió de resolución con la llegada de las tropas de Mendez Vigo. Empezaron la fuga los enemigos, y fueron seguidos hasta una media legua de vega y tierra llana, es decir hasta pasar el Fresno y dar vista á Vadocondes. Apenas la división avisó á los rebeldes, cuando se la mandó contramarchar sobre Aranda, en cuyo punto permaneció el 20, y los facciosos habían pasado á Pefaranda, en donde se hallaban tranquilamente.

La tropa, segun los partes de Mendez Vigo, hizo una marcha penosa de 34 horas; y para que para que darse luego tres días en Aranda, sin coger el fruto, que tan cercano miraba ya, de sus fatigas y de sus privaciones. Asi es que segun las cartas reinaba entre los soldados mucho descontento.

Parece que la facción salía de Pefaranda para caer sobre Salas de los Infantes, punto guardado con 100 hombres. Dicen que aqueí se propone sentar los reales en la Sierra, fortificando á dicho pueblo, Quintanar, San Leonardo, &c.

Ya nos cansamos de clamar porque se destinen fuerzas á purgar la sierra de Burgos de la facción que la ocupaba. Si el go-

bierno no piensa en esto seriamente, la Castilla se pierde. Ya en el tiempo en que han estado los 500 ó 600 rebeldes que dejó Zariatégui se ha empeorado notablemente el espíritu público, y se han producido gravísimos males como el arancar la invención de sus hogares, el desorganizar la milicia nacional &c.

Se dice que ha hecho dimisión el general Mendez Vigo. El admitírsela será muy grafo á los Castellanos; y mucho mas si le reemplaza un gefe decidido y activo, que en pocos días puede aniquilar la facción de la sierra.

Los dos batallones de San Fernando que vinieron á Castilla, podrian prestar una eficaz cooperación á destruir al enemigo si acudieran á tiempo y en combinación al punto ocupado. (E.)

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE.

Con fecha 18, hemos recibido las siguientes noticias de las Provincias del Norte.

El día 13 por la mañana salió de la ciudad de Estella el titulado general en jefe Uranga, acompañado de su estado mayor y de una escolta de 100 infantes y 40 caballos, con dirección á la villa de Oñate, despues de haber tenido varias sesiones en Estella con el llamado general Garcia.

El mismo día salió este con su acompañamiento y escolta de la misma ciudad para la villa de Dicastillo en el valle de la Solana.

Todas las providencias ruinosas que da la junta facciosa esquilmando á los pueblos con excesivos pedidos, no son suficientes para cubrir las muchas obligaciones que tiene contraídas con varios particulares, así de hospitales, uniformes, caballos &c., como de otras varias contratas y sin embargo de no pagarlas á aquellos, hace cuatro meses que los batallones carlistas no reciben un cuarto, y van pasando con la esperanza de que mejorarán de fortuna.

La junta facciosa de Navarra ha mandado que inmediatamente se haga una requisición de todos los caballos y yeguas que lleguen á la marca en todos los pueblos de su dominación, y sean reconocidos por los alicetares, para que todos los que resulten utiles para la caballería se recojan para el día 30 del corriente en el pueblo de Legaria, dando recibo del valor de cada uno. Esto será sin duda para pagarlos el día del juicio.

Por disposición de la misma junta se ha mandado establecer un deposito de trigo y cebada en el pueblo de Amunatritz en el valle de Gofio, á donde están ya conduciéndolo de varios valles de la montaña. Este pueblo se halla situado sobre la famosa sierra de Andia, á cuatro leguas de Pamplona, hácia la parte del poniente.

El día 16 hicieron una salida por la madrugada tres compañías de tiradores de Isabel II desde la villa de Oyarzun hácia la de Vera, que esta ocupada por los carlistas, á fin de sorprender los aduaneros y apoderarse de los granos y otros víveres que tienen en aquel punto.

Segun las últimas órdenes dadas por el titulado comandante general Garcia á los comandantes que custodian los depósitos de prisioneros de la Reina, parece que les tratan con mas consideración que hasta ahora lo han hecho.

Se está tratando de un cange general de todos los prisioneros que hay en Navarra de ambos partidos, el que deberá verificarse en el presente mes.

NOTICIAS DE SICILIA.

Los papeles de Nápoles hablan al fin, al cabo de dos meses, de los tristes acontecimientos de Sicilia. Segun un periódico del 29 de julio, la aparición del cólera en Palermo produjo los mismos efectos que en otras partes. Alarmado el pueblo por la intensidad del mal, cobijó sospechas y se entregó á los desórdenes.

Las disposiciones adoptadas por el Rey y la presencia de las tropas han contribuido á reprimir los excesos: la provincia de Palermo está ya tranquila; y como el cólera se halla en su descenso, se han restablecido las comunicaciones, se han abierto los teatros y todo ha vuelto á su curso natural.

La Gaceta del Mediodía, que se publica en Marsella, tratando del mismo asunto dice: El azote (el cólera) prosigue su curso asolador; se ha presentado en varios puntos de la costa y de lo interior y no tardará en invadir toda la Sicilia.

Mesina se conserva aun ileso; pero se han cometido grandes excesos con motivo de la oposición que manifestó el pueblo á que se admitiese con cuarentena al paquebot San Antonio procedente de Nápoles. Se ha formado una guardia nacional y se ha restablecido el orden.

Segun dicho periódico no se han pacificado aun varios pueblos inmediatos á Palermo; entre ellos la Bigueria y Mirimeri.

El mismo, con referencia á una carta de Bologna, dice que los rumores de un movimiento en la Sicilia, esparcidos en la Romagna, han producido desórdenes en Faenza, donde el partido liberal de la ciudad y el de los serviles de los arables, han llegado á las manos. Los Austriacos han intervenido en el negocio que ha concluido con la prision de algunos liberales.

NOTICIAS DE PORTUGAL.

Los asuntos de Portugal continúan en el mismo estado: á su consecuencia la ley de 14 de julio último que concedía al gobierno facultades extraordinarias por término de un mes, se ha prorogado por otro mas, en virtud de una ley fecha 12 del actual. Los periódicos de aquel país, no dicen nada de los movimientos de los insurreccionales ni de su situación, y atendido el estado en que se halla la prensa, no es extraño este silencio. Los diarios del Gobierno, pintan los sucesos desfavorables á los revoltosos, y vaticinan la pronta terminación de la guerra civil.

Expedición francesa á Constantiná.

La expedición de Constantiná no se ha anunciado oficialmente; pero en el día se sabe de cierto que se verificará. La aparición del ejército del Bey en las inmediaciones de Bona la hacen mas necesaria, y sobre todo mas urgente. No falta mas que enviar á los puntos al 1.º y 62.º de línea, y nombrar los generales que deben mandar las brigadas, y nada se opondrá á la salida del ejército expedicionario.

La columna se compondrá de cuatro regimientos de infantería de línea, el 1.º, 23.º, 47.º y 62.º; y de dos batallones del 11.º y 63.º, del 17 de ligeros, del batallón de tiradores, del 3 de cazadores, de estepa y de algunas compañías de ingenieros, que componen por todo cerca de 1200 hombres, y 30 indigenas con quienes se cuenta. Habrá dos baterías de montaña y cuatro de campaña para el sitio de la ciudad. Toda esta fuerza se concentrará en Guelma, y saldrá de este punto, de tal suerte que despues de tres días de marcha el ejército estará delante de Constantiná, donde llegará con viveres para 15 días.

Se ha adoptado todas las medidas para que el éxito sea favorable, pero es preciso que no se aguarde á las lluvias de fines del mes de setiembre, ni á las nieves de noviembre, porque el sitio sería mas difícil, y la retirada mas penosa con un ejército doble mayor del que tenía el mariscal Clausel.

UN PERIÓDICO DE PARÍS.

Vaya una muestra de la exactitud con que algunos periódicos extranjeros informan á sus lectores sobre nuestros asuntos. No puede negarse que sus correspondientes merecen un escudo con el lema VERACIDAD. En el Bon-sens del 14 del corriente se lee lo que sigue: "Parece que los negocios de España tocan á una crisis decisiva. La Cataluña y la Andalucía se han separado del gobierno de Madrid, y se administran por sí. (La noticia es chusca.)"

"Don Carlos, vencido poco há, abandonado, reducido al último estremo y bloqueado en Cantaleja, se dirigió sobre la Capital por el camino de Cuenca. (No se llamará malogrado el Prendiente, si logra una senda de perdices para volverse á las rocas de Navarra.)"

"La expedición carlista á las órdenes de Zariatégui, amenaza á Madrid desde lo alto de las montañas de Segovia. (La milicia nacional de Madrid y la mayoría del vecindario ha sentido mucho, mucho que esos valientes donde el terreno centuplica las fuerzas, no se hayan mostrado en las llanuras.)"

"Las provincias vascongadas, despues de haber enviado dos ejércitos al interior de España, estan tan bien guardadas como cuando todas las fuerzas carlistas estaban concentradas en ellas (Si el enemigo dejó las breñas de las provincias vascongadas por las de Aragón y Cataluña, donde ha perdido sus mejores tropas, ¿qué tiene de particular que en aquellas provincias se haya minorado la actividad de la guerra?)"

"La población de Madrid es indiferente ú hostil" (Mentira con sus ribetes de insulto. La población está en el mejor sentido á favor de la causa de la LIBERTAD Y DE ISABEL II. Tiene intramuros ocho batallones, tres escuadrones y dos baterías de la milicia nacional que, en caso necesario, contendrían triplicadas fuerzas facciosas; y tiene además un numeroso vecindario que organizado por su Ayuntamiento para el servicio interior, reprimiría la audacia de algunos carlistas que abrigan en su seno.)

Y si VV. gustan cerciorarse de lo que aquí pasa, señores periodistas franceses, no se valgan de correspondales que los engañan como á chinos: vénganse por acá, y hablemos.

RUMORES.

Se dice que uno de los Redactores del Castellano aspira á la Subsecretaría de Hacienda (Véanse los números de ayer y hoy).

Se dice que el Sr. Pita es mas valiente que todos los militares que tenemos en los ejércitos, pues éstos no se atreverían á acometer la peligrosa aventura de ponerse al frente del Ministerio de Hacienda.

Se dice que el Sr. Pita tiene una gran cantidad de Sulfato de cal, pues con tanta serenidad anda manoseando el cadáver que el Sr. Lopez (Rumis) dijo le había entregado el Ministerio de mayo.

Se asegura que el señor Pita Pizarro ha mandado un comisionado de toda confianza é inteligencia, á la villa de Grazañena en la Serranía de Ronda, para que haga la contrata de 500 pares de zapatos, que pagará al contado.

Se dice que la magnífica iglesia de San Felipe el Real (con perdón de los que todo lo quieren Nacional) va á quedar habilitada para el culto, y que se demolerá el todo ó parte de la del Buen Suceso, destinando para casas el resto de aquel edificio.

Se dice finalmente que el Excmo. Ayuntamiento tomará disposiciones para que no echemos menos, con tanto fundamento, al señor Marques de Ponteños.

habladurias.

—Metafísica. Lecciones de derecho político por D. Juan Donoso Cortés, profesor del Araneo de Madrid.

—Las Secretarías del Despacho, se han convertido en mostradores de cambiantes. Juan renuncia; Perico al puesto de Juan; Antonio se calza la plaza de Francisco.... Tiempos de revueltas, esta visto.

—Que desconsuelo! En estas circunstancias, tan apuradas, tan críticas, tan difíciles, y el Sr. A. de A. arrinconado en una redacción no mas!... y en la redacción de un periódico chiquito vespertino!... Esto va á acabar mal.

—Las monjas, los ex-claustrados, los cesantes, los indefinidos todas las clases activas y pasivas, que comen del Estado por el bien de la Patria, estan á toda prisa cosiendo talegas, para cobrar en Tesorería los atrasos... Talegas y de á tras!... Esto no huele muy bien.

—Ya se ve, D. Juan el largo se lo embuchaba todo!... Ahora si que vamos á estar bien.

—Cosas que gustan mucho al público— Cuenta del sastre del Sr. D. Juan Alvarez Mendizabal.

Paño para un pantalon—12 varas y cuarta—id para una capa—6 piezas, de las fábricas de Mantesa—id. para una levita—18 varas y terciá—Forros—tres piezas de percalina, una de tafetan, 15 docenas de botones &c. &c.

De este modo, como habia de ser buen Ministro de Hacienda! Ahora son las risas. Ríanse vds. jijijiji!!!!. Esta habladuria la hemos robado al Mosaico del Mundo, y á estos argumentos nada hay que replicar. ¿No es verdad!

—Ya se acordarán nuestros lectores de los higos que nos iban á regalar hace dos meses. Desesperado El Eco de la Razon de ver que no llegaban nunca, se ha muerto de rabia. Ha hecho muy bien.

—Si el Sr. D. Pio, decia un Cesante, sale, aunque sea medio arrastrando, del berengenal en que se ha metido, quito de mi habitación á nuestro mejor Economista (San Francisco) y le pongo á él en su lugar.

—Los maestros ó profesores de baile de esta Capital, se hallan apuradísimos para satisfacer los deseos de sus discipu-

los, las elegantes renovadoras de las modas del tiempo de Doña Blanca. Ninguna de nuestras señoritas quiere aprender más que el *Amable*, el *Santo Domingo*, las *Follas* y la *Chacona*, de que no queda la más remota idea.

--Los nombres de *Adela*, *Carlota*, *Enriqueta*, y demás heroínas novelescas que de treinta años a esta fecha, habían reemplazado en los bautismos á los comunes de nuestro calendario, empiezan á perder de la boga en que han estado. Lo más de moda en el día son los de *Aldonza*, *Toribia*, *Sancha*, *Nuña*, *Sol*, *Asivella*, *Luna*, etc., y para varones los de *Rodrigo*, *Lope*, *Gome*, *Ruf*, *García*, *Fadrigue* y otros del tiempo del Cid. ¡Y luego dirán que progresamos!

—En la representación que la Diputación Provincial de Valencia ha dirigido á la Reina, quejándose de la marcha equivocada que ha seguido el gabinete Calatrava-Mendizabal, aparece la firma del señor D. Joaquín María López (*alias Ruinas*). Este señor, ha estado formando parte del mismo Gabinete á quien acusa ahora. ¿Quién es el sabio que podrá analizar esta anomalía? ¿Podrá compararse esta barahunda con la *Torre de Babel*?

—Si efectivamente ha encontrado dinero el señor Pita Pizarro, para remitir á los ejércitos, de lo que nos alegraríamos mucho, deseáramos saber de donde ha salido, quien lo ha prestado, ó si ha producido este beneficio: *la receta del señor Alvaro, sobre los remedios heróicos*.

—El Sr. Pita Pizarro no tiene los sufragios del partido *Moderado Estatutista ó de la inteligencia*. Tampoco cuenta con *Esaltados*. De ninguna manera con el de los *Carlistas*. Los indiferentes callan y el que calla no dice nada; estas gentes no dan sufragio al señor Pita ni á nadie. ¿Con quien, pues, se cuenta para que apoye su permanencia en la silla Ministerial?..... *Ello dirá*.

—La *Gaceta* de hoy contiene cuantas noticias pueden apetecer los liberales para tranquilizar sus espíritus sobre el estado de la Guerra. No hay novedad: esto basta.

—El *Eco de la Razon* (este es el título) es un falso Redentor. Apesar de ser trascurrido el 3.º el 4.º el 5.º y aun el 6.º día, permanece bajo la pesada losa de su sepúlcro. Téngalo su Divina Magestad en eterno descanso.

--Las Cortes representan legalmente á la Nación. Las Cortes han condenado el hecho de los oficiales de la división del general Espartero, negándose á el servicio que se les ordenaba: en su consecuencia las Cortes han dirigido un mensaje á S. M. ofreciendo su franca cooperación para que las prerrogativas de la Corona se conserven íntegras.

El Mundo de ayer periódico llamado de *orden*: periódico que se tiene por defensor de la *legalidad* condena la resolución de las Cortes y llama á los mencionados oficiales *Dignísimos* (1) aprobando la conducta que han observado. Caspita con el *Mundo* y que bien entiende de *Retórica*!

—¿Con que los facciosos han estado en Segovia? Si señor.--¿Y quién los trajo?--*Chito*, POR AHORA NO SE PUEDE ROMPER EL VELO.

—El 5 p.º nuevo, estaba á 21, cuando los facciosos ocupaban á Segovia. Se han marchado: el ministerio *Calatrava-Mendizabal* se retiró: ha ocupado su lugar el ministerio *Pi pi*: se anuncian *grandes remesas* de dinero al ejército y *abundancia* muy pronto en arcas, y sin embargo nuestro 5 p.º ha bajado á 18... ¿Quién podrá explicarnos este fenómeno?... EL CASTELLANO.

--Dicen por esos barrios, que en la Secretaría de Hacienda no habrá ya *subsecretario*, sino un *mayor*. ¿Si estará ya nombrado?... ¿Quién pretenderá la plaza?... Muy *adulador* zuelo anda el CASTELLANO estos días con el señor *Pita Pizarro*!.. Hay quien asegura que los innumerables parientes del CASTELLANO (2) se presentaron en cuerpo al nuevo Ministro, con el fin de *mejorar de suerte*.

CORTES.

Estracto de la sesion de hoy.

Abierta á las doce y media se leyó y aprobó el acta de la de ayer.

Se leyó un oficio del señor Ministro

(1) Nosotros tratamos simplemente del hecho, sin meternos en los méritos más ó menos relevantes de las personas, y esperamos que con su decisión en atacar al enemigo, adquiriran nuevos lauros que borren esta falta.

(2) En España, se entienden por parientes también á los acreedores.

de Estado en que participaba que S. M. había tenido á bien admitir la renuncia que había hecho D. José Manuel Vadillo del Ministerio de la Gobernación, y nombrar para este cargo á D. Diego Gonzalez Alonso, Diputado por Salamanca.

Se dió cuenta en seguida de una proposición de los señores Fuente Herrero y Oca (D. Juan) pidiendo que á la mayor brevedad se presenten los Ministros á dar cuenta del estado de la Nación; sobre la que después de haberla apoyado su autor é impugnado el señor Fontán; dijo

El señor *Pascual*: que cree no haya dificultad en que el gobierno se presente, y que el objeto de la proposición es salvar la patria: después de haber hablado otros varios señores se aprobó la proposición haciendo una ligera modificación.

Salió la diputación nombrada para presentar á S. M. el *mensaje* que fue aprobado días pasados con motivo de los acontecimientos de Pozuelo de Arriba.

Se pasó á discutir el art. 1.º del dictámen de la comisión de *ley electoral* en que se previene el modo de hacer las elecciones de los Diputados provinciales. Fué aprobado como así mismo, el artículo 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º.

Entra la diputación que salió anteriormente y dice:

El Sr. Conde de Almodovar como presidente: "La comisión que ha tenido la honra de ser nombrada por las Cortes para manifestar los sentimientos que las animan á consecuencia de los deplorables acontecimientos de que han tenido noticia, ha cumplido su encargo asegurando á S. M. que las Cortes se hallan prontas á sostener por cuantos medios estén á su alcance, aunque sea con el sacrificio de la existencia de los que las componen, los principios consignados en la Constitución que han jurado. Al mismo tiempo la comisión ha puesto en manos de S. M. las otras leyes que se la han encargado, y S. M. las ha recibido con la amabilidad que la caracteriza y todos saben, manifestando que las tomará en consideración." Se procede á la votación nominal suspensa ayer sobre el artículo 18 del proyecto de ley sobre arreglo del Clero y queda otra vez suspensa por no haber más que 120 señores Diputados presentes.

Se leen varios asuntos de interés particular y se levanta la sesión. Eran las cuatro y media.

Editor responsable.—A. Granados.

IMPRESA DEL HABLADOR.